

Un inventario fechado en los albores de 1716 al hacer entrega de 4 mosquetes al alcaide se indica la existencia de una pieza de artillería de hierro de entre 5 y 6 de calibre y otra de a 10 con dos atacadores además de una pieza de bronce de a 3 de calibre.<sup>20</sup> En un comprobante de recepción de 12 cuñas de puntería (19 de junio) se especifica, al margen derecho, que son para las tres piezas existentes en la fortaleza. Un año después, 22 de abril de 1717, un nuevo balance indica la existencia en la fortaleza de un cañón de bronce de a 9 de calibre, al que se le substituye la cureña y se le dota del material preciso para su servicio, firme indicativo de haberse efectuado durante este tiempo un cambio en las piezas.

En el año 1718 es nombrado alcaide de la fortaleza Francisco de Cuellar, teniente de granaderos, con un sueldo mensual de 21 duros. Después de no pocas quejas por parte de este, día primero de septiembre de 1723 se remite un quintal de almagre para recomponer la cisterna e impermeabilizar los tejados. A la par, el carpintero Pedro Lladó había fabricado y montado dos puertas nuevas. Al menos una de ellas servía para cerrar el repuesto ya que en la petición citada se indica la imposibilidad de tener la pólvora a cobijo al estar desvencijada la puerta. Ejecutada la reforma, se remite una cureña nueva de acebuche para la pieza del calibre de a 5.<sup>21</sup> A finales de año son entregadas 4 espingardas buenas, nuevamente encepadas y 4 fusiles siendo gobernador Felix Odón Nicolás. Tres años después encontramos por primera vez un suministro de aceite a la fortaleza con el objeto de mantener la luz.<sup>22</sup>

No disponemos de ninguna relación sobre el consumo de pólvora realizado durante este período. A pesar de ello nos sorprende, por lo inusual de la cantidad, las 200 libras de pólvora entregadas en cuatro barriles a Francisco de Cuellar el 28 de junio de 1726.

Un documento firmado por Pere Mayol, como torrero más antiguo de la fortaleza, el 22 de febrero de 1733 nos permite conocer con detalle la existencia de los siguientes géneros; En la plaza inferior, [batería baja] una pieza de artillería de bronce de a 5 libras con su cuchara o cargador y un atacador, todo ello en buen estado. Otra pieza de bronce de a 10 libras, montada, con su cuchara y atacador. En la parte superior [plataforma artillada] una pieza de hierro de a 7 libras con todos sus aparejos, incluido un sacatrapos y un botafuegos. En el almacén, 4 mosquetes con las cajas tocadas junto con 4 pasamuros en regular estado además de dos barriles de pólvora, uno lleno y el otro hasta la mitad, dos mazos de cuer-

da-mecha, 50 balas de a 5 libras, 30 balas de a 10 libras y 35 de a 7 libras. Existe una caja con 300 balas para los pasamuros. La fortaleza, además de un tambor dispone de un tederro para hacer los fuegos sobre la terraza.

A finales de septiembre, con motivo del relevo de cargo por parte de Joseph Dubois en substitución de Francisco Descallar por enfermedad de este, se hace un nuevo recuento que en poco difiere del anterior.<sup>23</sup>

Joseph Alberti, cabo y torrero de la fortaleza, el 8 de enero de 1734 recibe 4 escopetas recompuestas junto con media arroba (12<sup>1/2</sup> libras) de balas de espingarda.<sup>24</sup> Poco servicio, o demasiado, debieron realizar estas armas puesto que el 22 de marzo son entregados al gobernador tres fusiles corrientes de llave española, sustituyendo tres de las escopetas mentadas por estar rotas, descompuestas e inútiles.

Una revisión del estado de la artillería determina que las cureñas de la piezas necesitan mayor cuidado. Por este motivo el 15 de junio de 1735 se remiten a la fortaleza 5 libras de alquitrán.<sup>25</sup> A pesar de los intentos, la cureña del cañón de bronce de a 3 tuvo que ser substituida por una nueva de acebuche con ruedas de cruz que llevó con su barca hasta la fortaleza el patrón Calafell, cobrando por el trabajo y transporte 4 libras y 3 sueldos.

El 16 de mayo de 1737 el gobernador Joseph Dubois indica la necesidad de reemplazar las 4 espingardas y cambiar las ruedas al cañón de a 3. Menciona también serios desperfectos en la terraza, destacando especialmente la plataforma, advirtiendo que las filtraciones producidas en esta hacen peligrar las bóvedas de la sala inferior.

Joseph Martí, cabo de los torreros el 22 de mayo de 1739 recibe un quintal de pólvora de buena calidad, peso de castilla, acondicionada en un barril, junto con 12 libras de mecha y una docena de balas de fusil.<sup>26</sup> Dicho torrero once meses después recibe un nuevo barril de pólvora con un peso de 100 libras.

El 8 de julio de 1745 tomó posesión del cargo de gobernador Pablo Barceló denunciando graves deficiencias estructurales en la fortaleza, especialmente de la plataforma artillera, señal inequívoca que esta no había sido reparada. Sabemos que a principios de febrero de 1748 disponía del sargento agregado de servicio, Pedro Bandos, tal vez interinamente en funciones de gobernador. Dado que en la relación entregada no figuran desperfectos es de suponer que estos, durante este período, habían sido subsanados. Fue esta época y durante varios años tiempo de constantes cambios en las fortificaciones costeras de Baleares. El 19 de junio de 1752 entraron Andreu Alberti y Bonaventura Mayol substituyendo los torreros existentes. El primero, a principios del mes

20.- ARM. RP. 2585 B. Fols. 9, 10 y 22, correspondientes al folio 103 y siguientes de la numeración antigua.

21.- ARM. RP. 2585 B. fol. 48. Llama poderosamente la atención encontrar un documento fechado con varios meses de antelación (24 de mayo) en donde consta la entrega efectuada al alcaide de un par de ruedas nuevas para la pieza de artillería.

22.- ARM. RP. 2585 C fol. 216. Es posible, como ocurría en determinadas fortalezas existentes en la Isla que con antelación hubiese estado surtida de este elemento aunque de manera esporádica. A partir de esta fecha el suministro adquiere un carácter regular.

23.- AMS AH. Caja 3.161 Legajo numerado folio 118. Existe otra relación prácticamente igual fechada el 8 de julio de 1745 correspondiente a la caja 3.160, "defensa".

24.- ARM. RP. 2585 C. folio 447 y 450v.

25.- ARM. RP. 2585 B ref. 120, serie numeración antigua.

26.- ARM. RP. 2585 C. Rgto 1.185.